

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ÁLAVA-ARABA ETA GASTEIZKO AURREZKI KUTXA

Convocatoria de Asamblea General Constituyente

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Institución, adoptado en su reunión de fecha 26 de febrero de 2004, se convoca a los señores Consejeros Generales y señoras Consejeras Generales de la misma, a la Asamblea General Constituyente que se celebrará el próximo día 30 de marzo (martes), a las 19:30 horas en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda, en el Aula Fundación Caja Vital Kutxa (entrada por Postas, Paz, Independencia), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea General.
Segundo.—Toma de posesión de los Consejeros y Consejeras Generales.

Tercero.—Elección de vocales del Consejo de Administración.

Cuarto.—Elección de miembros de la Comisión de Control.

Quinto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la reunión.

Vitoria-Gasteiz, 2 de marzo de 2004.—El presidente del Consejo de Administración. Firmado Pascual Jover Laguardia.—8.664.

CANAL DE NAVARRA, S. A.

Resolución de la Sociedad estatal «Canal de Navarra, S. A.», por el que se hace pública la adjudicación del contrato de Consultoría y Asistencia para realizar la Dirección de las obras del Proyecto de «Canal de Navarra, Tramo 4-5-18». Clave DO-CN-4

1. Entidad adjudicadora: «Canal de Navarra, Sociedad Anónima».

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Contrato de consultoría y asistencia para la dirección de las obras.

b) Descripción del objeto: dirección de las obras del Proyecto de «Canal de Navarra, Tramo 4-5-18».

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE núm 138, publicado el 10 de Junio de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Dos millones trescientos setenta y cinco mil euros (2.375.000,00 €), IVA incluido.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 10 de febrero de 2003.
- b) Contratista: Idom Zaragoza, S. A.
- c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Un millón noventa y cinco mil cuatrocientos treinta y ocho euros con cuarenta céntimos (1.915.438,40 euros), IVA incluido.

Zaragoza, 1 de marzo de 2004.—El Director General de «Canal de Navarra, S. A.», José Manuel Pérez Real.—7.854.

CASTELLANA DE AUTOPISTAS, SOCIEDAD ANÓNIMA, CONCESIONARIA DEL ESTADO

Anuncio de licitación y adjudicación de los contratos de obras para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», según el Real Decreto 390/1996, de 21 de marzo. Ejecución de la obra de clave 94-M-9002 «Ampliación de la autopista de peaje AP-6: Tercer Carril entre Villalba y el enlace del Valle de los Caídos»

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: «Castellana de Autopistas, Sociedad Anónima, Concesionaria del Estado».

b) Domicilio: Calle Pio Baroja, 6, 4.ª planta.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28009.

d) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General.

e) Teléfono: 91 574 81 00.

f) Telefax: 91 573 06 87.

g) E-mail: desarrollo@iberpistas.es

h) Número expediente: 1/2004.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Ejecución de la obra de clave 94-M-9002 «Ampliación de la autopista de peaje AP-6: Tercer Carril entre Villalba y el enlace del Valle de los Caídos».

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Provincia de Madrid (términos municipales de Collado Villalba, Alpedrete, San Lorenzo de El Escorial y Guadarrama).

d) Plazo de ejecución (meses): Dieciséis.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de contrata base de licitación: Importe total del proyecto de licitación. 20.900.837,03 euros, IVA excluido.

5. Garantías: Provisional, 2 por 100; definitiva, 6 por 100.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Lugar: Domicilio social de la entidad adjudicadora.
- b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 26 de abril de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo A, subgrupos A1 y A2, categoría F; grupo B, subgrupos B1, B2, B3 y B4, categoría F; grupo E, subgrupos E1 y E5, categoría E; grupo G, subgrupos G1, G4 y G5, categoría F; grupo I, subgrupos I1, I6 y I7, categoría E; grupo K, subgrupos K1 y K6, categoría E.

b) Otros requisitos: Según Pliego de Bases.

8. Presentación de las ofertas o las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 26 de abril de 2004 a las 14 horas.

b) Documentación a presentar: según Pliego de Bases.

c) Lugar de presentación: Domicilio social de la entidad adjudicadora.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Ocho meses desde la fecha límite de presentación de ofertas.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Lugar: Domicilio social de la entidad adjudicadora.

b) Fecha: Siete días más tarde de la expiración del plazo de recepción de proposiciones o el siguiente de ser aquél inhábil.

c) Hora: Doce.

10. Otras informaciones: Según Pliego de Bases.

11. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio, del envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», así como el que en su día se efectúe para hacer público el resultado del concurso, será por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 3 de marzo de 2004.

Madrid, 5 de marzo de 2004.—El Director General, José Antonio López Casas.—8.920.

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCÍA, S. A.

Anuncio de rectificación

Habiéndose publicado anuncio de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S. A., de licitación del concurso de expediente: C-SE5215/OEJO. Obra de prolongación de vial del zacatín en Alcalá de Guadaíra. Tramo: Nuevo puente sobre el río Guadaira conexión con la A-392 (Alcalá de Guadaira-Dos Hermanas), en el B.O.J.A. de 3 de marzo de 2004 (PD. 612/2004), por medio del presente anuncio se procede a modificar de la siguiente forma:

Donde dice:

«7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación requerida:

- Grupo B. Subgrupo 2. Categoría f.
- Grupo B. Subgrupo 3. Categoría f.
- Grupo G. Subgrupo 4. Categoría f.
- Grupo A. Subgrupo 2. Categoría d.»

Debe decir:

«7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación requerida:

- Grupo B. Subgrupo 2. Categoría f.
- Grupo B. Subgrupo 3. Categoría f.
- Grupo G. Subgrupo 4. Categoría f.
- Grupo A. Subgrupo 2. Categoría d.»

Sevilla, 4 de marzo de 2004.—El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.—8.330.